

Familia *Ranidae*

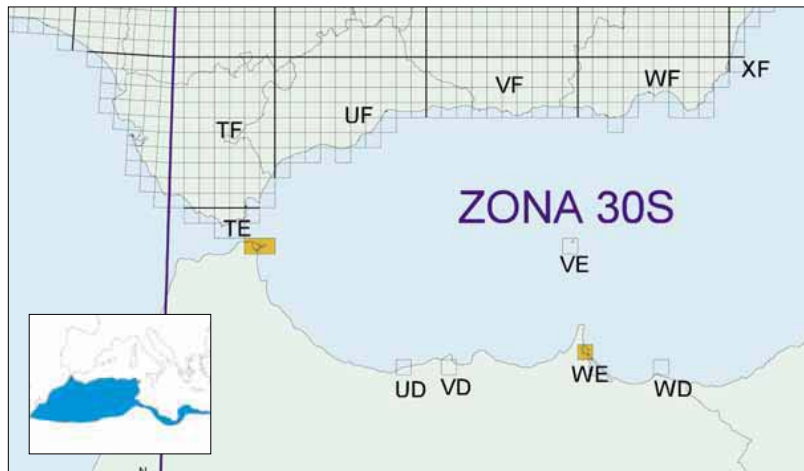
***Rana saharica* Boulenger, 1913. Rana verde norteafricana**



Ejemplar de Marruecos.

Su estatus taxonómico ha estado sujeto a múltiples controversias, aunque recientes estudios morfológicos y genéticos establecen claramente su separación de las poblaciones ibéricas de *Rana perezi* (BUCKLEY *et al.*, 1994; LLORENTE *et al.*, 1996), incluso apuntando a una diferenciación a nivel subespecífico entre las poblaciones argelinas y marroquíes (ARANO *et al.*, 1998).

Se distribuye por Marruecos, Argelia, Túnez y la fachada mediterránea de Libia, penetrando en la mitad septentrional del Sáhara, donde su presencia se circunscribe a los oasis y ciertos macizos montañosos (SALVADOR, 1996; SCHLEICH *et al.*, 1996). Asimismo, aparece en las ciudades de Ceuta y Melilla



(MATEO 1991a, 1997), siendo éstas las únicas poblaciones naturales de *R. sabarica* del Estado Español y de la Unión Europea, conociéndose una población introducida en Gáldar (Gran Canaria; J. A. MATEO, obs. pers.). Su distribución actual parece haber seguido un patrón cíclico de sucesivas expansiones desde refugios septentrionales, extinciones y recolonizaciones asociadas a las oscilaciones climáticas habidas durante el Pleistoceno (BUCKLEY *et al.*, 1996; ARANO *et al.*, 1998).

Es una especie estrictamente acuática que aparece tanto en masas permanentes naturales como en estructuras artificiales, incluso soportando elevados niveles de eutrofia, (SALVADOR, 1996; SCHLEICH *et al.*, 1996; F. J. MARTÍNEZ, obs. pers.). Su presencia y sus distintos índices de abundancia en Ceuta y Melilla, así como su ausencia del resto de territorios norteafricanos, se encuentran en relación directa con la existencia de hábitats con estas características. En el ámbito geográfico marroquí, su rango altitudinal se encuentra entre el nivel del mar y los 2.670 metros (BONS & GENIEZ, 1996).

FICHA LIBRO ROJO

Rana saharica

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: Preocupación menor LC.

Para las especies de los territorios españoles norteafricanos, dada su reducida extensión, no se han aplicado estrictamente las categorías, como recomienda la UICN (2001).

Justificación de los criterios: Ampliamente distribuida en el Norte de África, Ceuta y Melilla. Allí donde aparece, es aún abundante (MATEO *et al.*, 2002), aunque se ha visto gravemente afectada por la degradación y destrucción de sus hábitats asociadas a la expansión urbanística de estas ciudades. En la actualidad, ésta sigue siendo su mayor amenaza, además de desecaciones y contaminaciones de carácter puntual, por lo que resulta necesario corregir estos factores.

Características biológicas relevantes para su conservación: Las poblaciones de Ceuta y Melilla son las únicas de esta especie en España.

Referencias más significativas

ARANO *et al.* (1998); BENHACHEM (1989); BONS & GENIEZ (1996); BUCKLEY *et al.* (1994, 1996); ESTEBAN *et al.* (1999); LLORENTE *et al.* (1996); MATEO (1991a, 1997); MATEO *et al.* (2002 –en prensa–); SALVADOR (1996); SCHLEICH *et al.* (1996).